

Asistencia Directa



12.663
PERSONAS ASISTIDAS*

33%
Mujeres
29%
Hombres

38%
NNA

Apoyo al Estado



16
INSTITUCIONES APOYADAS



226
FUNCIONARIOS CAPACITADOS

Apoyo a la Comunidad



1.908
Personas de comunidades de acogida asistidas

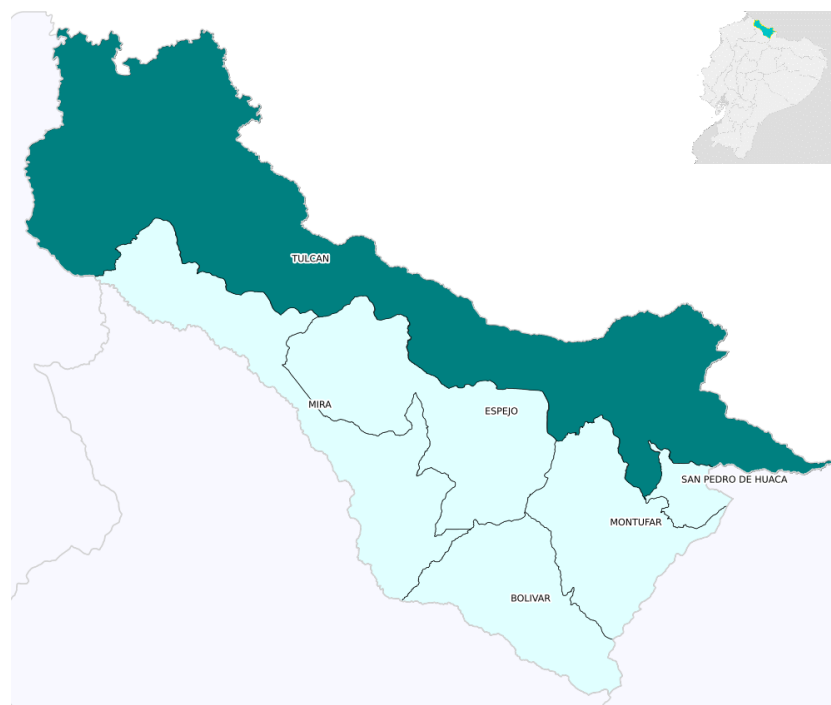
219
Personas de la sociedad civil capacitadas

13
Comunidades intervenidas

Contexto Local

- Se ha visto un paulatino incremento de ingresos por pasos informales de la frontera con relación al mes anterior. En los puntos de ingreso, descanso y tránsito de población migrante y refugiada se observaron aproximadamente 350 a 400 personas venezolanas, siendo el posible factor causal, la información sobre las reformas de la Ley Orgánica de Movilidad Humana.
- Diariamente en la terminal terrestre de Tulcán se observa aproximadamente 11 buses con dirección a Huaquillas y 10 buses con dirección a Guayaquil, lo que representaría aproximadamente entre 1.300 a 1.500 personas movilizándose hacia el sur.
- A diferencia de meses anteriores, se observa una disminución en el tránsito hacia Venezuela y Colombia de personas venezolanas, quienes provienen principalmente de Quito y Guayaquil.

Cobertura y alcance territorial**



Respuesta

El GTRM en Tulcán mantiene su estrategia de **comunicación con la población** a fin de entregar información actualizada y oportuna sobre **acceso a servicios y derechos** en Ecuador. En el mes de noviembre se registra la entrega de volantes informativos a la población refugiada y migrante sobre los servicios de la Defensoría del Pueblo y de la Defensoría Pública. Además, se entregaron 15 afiches con información de los servicios de socios del GTRM y GAD parroquial de Urbina. Así también, en Tulcán se colocaron 10 rótulos con **información de las organizaciones del GTRM** en sitios estratégicos y se mantienen en funcionamiento las **pantallas LED** en el Parque Ayora permitiendo que alrededor de 1.600 personas en movilidad humana y población local accedan a información actualizada.

El **monitoreo de frontera** por parte del GTRM en Tulcán continúa fortaleciéndose, por lo que durante el mes de noviembre se realizó el monitoreo en la Panamericana E35, Rumichaca, 4 esquinas, El Brinco, Tufiño, Urbina, Control Sur, Julio Andrade, La Terminal Terrestre Tulcán, centro y alrededores de la ciudad de Tulcán, en donde existe tránsito de personas venezolanas “caminantes”. Los monitoreos se complementan con la **entrega de información y kits caminantes**. El monitoreo desarrollado en Tulcán ha servido como base para que el GTRM Nacional pueda **replicar el monitoreo en las demás fronteras**, a fin de que exista una consistencia de información entre las diferentes localidades.

Se ha registrado un incremento en cuanto a la provisión de **alojamiento temporal** en el mes de noviembre con 624 refugiados y migrantes alojados en **albergues, hoteles y hostales**. Además, en estos espacios se brindan servicios de alimentación para la población más vulnerable. Así también, en cuanto a la **asistencia alimentaria**, se integraron por primera vez a 341 nuevas personas venezolanas a los **programas de alimentación de largo plazo**, sumándose a las 1.545 que se encuentran recibiendo asistencia alimentaria desde meses anteriores. Por otro lado, gracias al trabajo coordinado y articulado del GTRM en la frontera se ha logrado beneficiar a 1.062 personas con la entrega de **artículos no alimentarios**, destacándose en este mes la entrega de **kits para caminantes**, que incluye artículos de abrigo y ropa para la población en tránsito, así como insumos de hidratación y protección que les permita continuar su viaje.

Para mayor información: R4V.info/Ecuador

* **Personas asistidas** incluye únicamente a refugiados y migrantes asistidos en el mes de reporte. No se incluye a beneficiarios recurrentes que recibieron asistencia en meses anteriores en programas de largo plazo. | ** **Mapa** refleja los cantones en donde hubo algún tipo de asistencia o intervención durante el mes de reporte.

En cuanto a las acciones de **protección**, al ser Tulcán el principal puerto de entrada de refugiados y migrantes al Ecuador, se han reforzado los servicios que brindan **orientación y asesoramiento**, alcanzando a 217 personas que fueron orientadas para el **acceso al asilo**, mientras 567 recibieron orientación para **servicios migratorios**. Además, mediante la cooperación con la Defensoría Pública se gestionaron 105 casos representando 207 personas con **necesidades específicas de protección**, quienes recibieron asistencia directa o fueron referidos a servicios especializados. En noviembre, el Tribunal de Garantías Penales del Cantón Tulcán aceptó la acción de protección presentada por la Defensoría del Pueblo, ordenando al Registro Civil de Tulcán la inscripción de nacimiento de 2 niños/as de madres adolescentes venezolanas no acompañadas, sin ser necesaria la presencia de los progenitores y/o personas adultas encargadas; y se ordenó al Registro Civil la aplicación de la garantía de no repetición y así la sentencia se aplique a futuros casos similares.

Así también, se realizaron **capacitaciones en tema de protección** con los Tenientes Políticos y Jefaturas Políticas de los cantones de Mira y Espejo, así como con los miembros de las Juntas de Protección de los 6 cantones de la provincia del Carchi, con el objeto de mejorar el conocimiento sobre los servicios de las Defensorías del Pueblo y Pública, así como actualizar procesos de referencia y contra referencia. Además, se desarrollaron jornadas de capacitación en temas de **protección a la infancia** dirigidas a autoridades comunitarias, basándose en el diagnóstico de necesidades realizado por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD), enfocadas en Tenencias Políticas, Juntas Parroquiales y Policías Comunitarias en Santa Martha Cuba, El Chical, Maldonado, Pioter, Julio Andrade, Carmelo, Tufiño y Urbina.

En el mes de noviembre se realizaron varias acciones para la prevención de la **violencia basada en género (VBG)**, a razón del **día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres**. En el marco de los 16 días de activismo se colocaron mensajes claves de VBG en las dos pantallas LED ubicadas en el Parque Ayora de Tulcán. Así también, dentro del proyecto *"Caminando"*, se desarrollaron afiches con información sobre las **rutas de prevención y atención de VBG** locales para mujeres refugiadas y migrantes. Se pintaron varios **murales con mensajes de prevención** de la violencia contra las mujeres en diferentes localidades en Carchi donde hay alta concentración de personas, y además se entregaron productos de información a autoridades públicas en territorio comprometidas a la prevención de la VBG. La asistencia directa desde los socios del GTRM en prevención de la VBG logró que 661 personas fueran beneficiadas de **servicios jurídicos, psicosociales y de protección especializada en VBG**; además, 185 personas de la sociedad civil fueron capacitadas en temas de VBG en diferentes localidades de la provincia, así como también 116 funcionarios públicos fueron capacitados en Tulcán.

En cuanto a la asistencia en **salud**, 268 personas venezolanas recibieron **métodos anticonceptivos y preventivos**; además que 688 personas refugiadas, migrantes y de las comunidades de acogida participaron en iniciativas de **sensibilización sobre temas de salud**. En noviembre, como parte de la **asistencia técnica**, se realizó la entrega de equipos de protección personal para profesionales de salud de 18 Establecimientos de Salud y un Hospital en los cantones de Tulcán y Huaca. Asimismo, se brindó un taller para profesionales de la salud ubicados en zonas rurales en temas de gestión de riesgos y emergencias en salud, hospitales seguros, planeamiento hospitalario y se realizó un ejercicio de simulación para destacar el papel del nivel primario de **atención en la respuesta a emergencias**.

Durante el mes de noviembre se realizaron espacios de sensibilización sobre **derechos sexuales y reproductivos** y diversidad sexual. Por ejemplo, se realizó un taller sobre *"Redes de apoyo entre mujeres y salud sexual y reproductiva"* en la que participaron 11 mujeres venezolanas. También, se compartió material audiovisual de entrevistas realizadas a personal de salud de la Fiscalía y Consejo de la Judicatura, respecto a la **atención de violencia sexual** en el marco de lo determinado en los estándares internacionales, con el objetivo de aportar al fortalecimiento de la respuesta e involucramiento del personal de salud en la toma, manejo de evidencia y testimonio en casos de violencia sexual.

Brechas

Desconocimiento de la población venezolana sobre riesgos y vacíos de protección al realizar su ingreso irregular en Ecuador, así como de los servicios y atención que pueden recibir en el territorio ecuatoriano por parte del Estado y las organizaciones de sociedad civil.

Prioridades

Fortalecer los mensajes a la población venezolana sobre los riesgos de protección al ingresar de manera irregular por pasos no autorizados entre la frontera de Ecuador y Colombia; así como las rutas y servicios en Ecuador para la población migrante y refugiada.

La población venezolana continúa llegando con necesidades básicas insatisfechas: al realizar su recorrido caminando, no cuentan con alimentación, agua y un lugar para descansar, lo que los sitúa en riesgo de mendicidad y desprotección.

Fortalecer la coordinación para brindar asistencia en alojamiento y alimentación a la población en movilidad humana para mitigar estas necesidades más apremiantes.

Falta de información y orientación básica para prevenir el contagio de COVID-19 para población en movilidad humana, quienes son percibidos como vectores.

Generar coordinación y articulación con el Estado ecuatoriano para que los servicios de salud e información sobre COVID-19 lleguen a la población en movilidad humana en tránsito y con vocación de permanencia.

Organizaciones GTRM Tulcán

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | CÁRITAS | CAT | CICR | Cruz Roja | FUDELA | GIZ
HIAS | JRS Ecuador | Manos Unidas | NRC | OIM | ONU-Mujeres | PMA | UNFPA | UNICEF